

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 037 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **038**

Fecha: 09/03/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 036 2017 00592	Ordinario	GIOVANNI LUIGI LANZONI - PALEOTTI OSORIO	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto ordena correr traslado DE EXCEPCIONES CONFORME AL ART. 370 CGP	08/03/2022	1
11001 31 03 037 2018 00471	Ejecutivo Singular	CONSORCIO M+M	CONSORCIO MOTA ENGIL	Auto resuelve aclaración providencia NIEGA ACLARACIÓN PROVIDENCIA	08/03/2022	3
11001 31 03 037 2018 00471	Ejecutivo Singular	CONSORCIO M+M	CONSORCIO MOTA ENGIL	Auto reconoce personería ABOGADO SUSTITUTO	08/03/2022	3
11001 31 03 037 2018 00471	Ejecutivo Singular	CONSORCIO M+M	CONSORCIO MOTA ENGIL	Auto decide recurso REPONE AUTO. NIEGA MANDAMIENTO ACUMULADO	08/03/2022	4
11001 31 03 037 2018 00471	Ejecutivo Singular	CONSORCIO M+M	CONSORCIO MOTA ENGIL	Auto ordena correr traslado DE NULIDAD	08/03/2022	7
11001 31 03 037 2018 00471	Ejecutivo Singular	CONSORCIO M+M	CONSORCIO MOTA ENGIL	Auto resuelve Solicitud ESTARSE A LO RESUELTO EN AUTO DE LA FECHA RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES	08/03/2022	5
11001 31 03 037 2020 00266	Acción Popular	LIBARDO MELO VEGA	ALMACENES EXITO S.A.	Auto decide recurso REPROGRAMA AUDIENCIA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO PARA EL DÍA 24 DE MARZO DE 2022 A LAS 09:30 AM	08/03/2022	1
11001 31 03 037 2021 00330	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S. A.	GRUPO EDS LA MAGDALENA SAS	Auto Admite Demanda Acumulada LIBRA MANDAMIENTO ACUMULADO	08/03/2022	5
11001 31 03 037 2021 00330	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S. A.	GRUPO EDS LA MAGDALENA SAS	Auto Admite Demanda Acumulada LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO ACUMULADO	08/03/2022	6
11001 31 03 037 2021 00330	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S. A.	GRUPO EDS LA MAGDALENA SAS	Auto decreta medida cautelar	08/03/2022	7
11001 31 03 037 2021 00330	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S. A.	GRUPO EDS LA MAGDALENA SAS	Auto ordena oficiar COMUNICANDO MEDIDAS CAUTELARES	08/03/2022	3

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/03/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JAIME AUGUSTO PEÑUELA QUIROGA
SECRETARIO